

ACTA NUMERO 20-2003

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 03 de julio del 2003, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Bachiller Carlos Enrique Serrano, Vocal Cuarto; Bachiller Claudia Lucía Roca Berreondo, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausentes con excusa: Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Doctor Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 20-2003

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán M.Sc. Decano de la Facultad, propone a la Junta Directiva el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 20-2003
- 2º. Informaciones
- 3º. Autorización de erogación de fondos
- 4º. Solicitudes de Estudiantes
- 5º. Solicitudes de Licencias
- 6º. Renuncias
- 7º. Resultados de los Concursos de Oposición
- 8º. Solicitud del Ing. Agr. Jorge Mario Vargas, Profesor Titular de la Escuela de Biología, con relación a su licencia sin goce de sueldo.
- 9º. Recurso de Revisión interpuesto por las Licenciadas Floridalma Cano, Dalia Lau, Liliana Acevedo, en contra de lo establecido por el Jurado de Concurso de Oposición de Profesores Titulares de la Escuela de Química Biológica.
- 10º. Nombramientos
- 11º. Nombramientos de Profesores de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio
- 12º. Nombramientos por Concurso de Oposición
- 13º. Sanción de Titularidad
- 14º. Solicitud de Modificación de Horarios

SEGUNDO

INFORMACIONES

- 2.1 Del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad.**

2.1.1 Informa que los días 02 y 03 de julio del 2003, en el Hotel Radisson, Villa Magna se realizó el Seminario Taller “Evaluación del Currículo” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Esta actividad se llevó a cabo dentro del Marco del Programa Permanente de Evaluación Curricular del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), con la participación directa de la Dirección General de Docencia. El Seminario Taller fue conducido por la Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, de la Unidad de Desarrollo Curricular del CEDE; Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), desarrollado y patrocinado por la Dirección General de Docencia –DIGED-. En el desarrollo del programa se contó con la participación de Directores de las Escuelas y Jefes de Departamentos de la Facultad, el Director de la Dirección General de Docencia (DIGED), Licenciado Juan Alberto Martínez, M.Sc., Dra. Miriam García y Licenciado Domingo Pérez Brito, Jefe del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico.

Junta Directiva acuerda, agradecer al Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa, Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos, por la realización de esta valiosa actividad para nuestra Facultad.

2.1.2 Informa que el día 25 de julio del 2003, se realizarán dos actividades, una para festejar a los Profesores de la Facultad y la segunda, para dar a conocer el informe de Actividades correspondientes al primer año de trabajo de la administración actual. Ambas actividades se llevarán a cabo en el Salón “Julio César Méndez Montenegro” ubicado en el edificio de los Colegios Profesionales, a las 12:00 y 18:00 horas respectivamente. En ambas actividades se contará con la participación de miembros de la comunidad Facultativa.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2 Informaciones Generales

2.2.1 Se conoce oficio Ref.EDC.146.06.003 de fecha 26 de junio del 2003, suscrito por el Lic. Emilio García, Profesor del Programa de EDC, por medio del cual informa que el Programa de EDC está organizando el VI CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO E INDUSTRIAL, dirigido a estudiantes y profesores de la carrera de Químico Biólogo a realizarse del 9 al 11 de julio del año en curso, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, “Álvaro Castillo Urrutia”, Edificio S-8 primer nivel, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2.2 Se conoce oficio Ref.SP:CSUCA-AAC-059-02 de fecha 01 de julio del 2003, suscrito por el M.Sc. Francisco Alarcón Alba, Secretario General Adjunto de la Secretaría Permanente del CSUCA, por medio del cual informa que el Comité de

Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), seleccionó a la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, como facilitadora del equipo de pares académicos que realizará la visita para la validación externa del Programa de Licenciatura en Microbiología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Junta Directiva se da por enterada.

2.2.3 Se conoce Providencia No.F.344.07.03 de fecha 02 de julio del 2003, suscrita por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán, por medio de la cual envía Oficio Re. CEDE.135.05.03 de fecha 29 de mayo del 2003, suscrito por la Licda. Norma L. Pedroza, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), al que adjunta el documento "Sistema de Formación del Profesor Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala SFP/USAC.

Junta Directiva se da por enterada.

TERCERO

AUTORIZACIÓN DE EROGACIÓN DE FONDOS

3.1 Junta Directiva, de conformidad con lo contenido en los artículos 27 y 28 del Reglamento de Gastos de Representación, Viáticos y Gastos Conexos y Gastos por Atención y Protocolo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conoció la solicitud presentada por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria de la Facultad, relacionada con la autorización para el pago de los almuerzos que se requerirán para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias que esta Junta Directiva realizará durante el segundo semestre del presente año.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación Q400.00, para cubrir la compra de los almuerzos, que se sirven en cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias de este organismo, durante el segundo semestre del presente año. Con cargo al renglón presupuestario 196.

3.2 Se conoce oficio Ref. DT-CECON 184-2003, de fecha 24 de junio del 2003, por medio del cual la Licda. Eva Vivar de Pivaral, Asistente Financiero del CECON, con el Visto Bueno del Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, solicita la erogación de fondos consistente en Q267.86, para la compra de dos plaquetas para trabajadores que se jubilan en el Biotopo del quetzal a partir del mes de julio del 2003. Partida presupuestal 4.5.06.4.03.196.

Junta Directiva acuerda, autorizar a la Licda. Eva Vivar de Pivaral, Asistente Financiero del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, la cantidad de Q267.86, para la compra de dos plaquetas para trabajadores del Biotopo del Quetzal,

quienes se jubilan a partir del mes de julio del 2003, con cargo a la Partida presupuestal 4.5.06.4.03.196.

3.3 Se conoce oficio Ref. POST-CQF-087-2003 de fecha 01 de julio del 2003, suscrito por la Licda. Vivian Matta R, M.Sc. Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q2,520.00, para realizar una publicación en el diario Prensa Libre, con la finalidad de informar sobre el inicio de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q2,520.00 para realizar una publicación en el diario Prensa Libre, con la finalidad de informar sobre el inicio de la Maestría de Administración Industrial y de Empresas de Servicio de esta Facultad.

CUARTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

4.1 Se conoce Providencia Ref.DRYEH 122-2003 de fecha 20 de junio del 2003, por medio de la cual la Sra. Rosa Del Carmen López Bernard, Auxiliar de Registro II, del Departamento de Registro y Estadística, solicita emitir opinión según Punto DECIMOCUARTO del Acta No. 16-2003 de sesión celebrada por Junta Directiva el 22 de mayo de 2003, en cuanto a la solicitud de traslado de la estudiante GLORIA MARITZA TOLICO DE LEON de la carrera de Químico Farmacéutico de la Universidad Del Valle de Guatemala, a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La estudiante ha aprobado a la fecha 19 cursos de la carrera.

Junta Directiva acuerda, emitir opinión favorable a la solicitud de traslado de la estudiante GLORIA MARITZA TOLICO DE LEON, estudiante de la carrera de Químico Farmacéutico de la Universidad Del Valle de Guatemala, a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2 Se conoce Providencia Ref.DRYEH 124-2003 de fecha 26 de junio del 2003, por medio de la cual la Sra. Rosa Del Carmen López Bernard, Auxiliar de Registro II, del Departamento de Registro y Estadística, solicita emitir opinión según Punto DECIMOCUARTO del Acta No. 16-2003 de sesión celebrada por Junta Directiva el 22 de mayo de 2003, en cuanto a la solicitud de la Señorita DIANA ELIZABETH CHOC, carné 200014777, estudiante de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Química y Biología, para llevar carreras simultáneas en la carrera de Químico Farmacéutico de esta Facultad. La estudiante ha aprobado a la fecha 22 cursos de la carrera.

Junta Directiva acuerda, emitir opinión favorable a la solicitud de llevar carreras simultáneas de la Señorita DIANA ELIZABETH CHOC, carné 200014777, estudiante de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Química y Biología y la carrera de Químico Farmacéutico de esta Unidad Académica.

4.3 Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, **acuerda**, autorizar a:

4.3.1 BR. ELVIN BALDEMAR MOLINA RODAS, carné 199819064, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía por los correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA	
Cálculo Diferencial	Matemática II	020111
Introducción a la Sociología Antropológica	Sociología II	033146

4.3.2 BR. JOSE VINICIO MOLINA MORALES, CARNÉ NO. 199912389, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía por los correspondientes a la carrera de Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA	
Cálculo Diferencial	Matemática II	020111

4.3.3 BR. NANCY EDINORA SOBERANIS GABRIEL, carné 9514179, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía por los correspondientes a la carrera de Químico Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA	
Cálculo Diferencial	Matemática II	020111
Física General	Física I	020112

4.3.4 BR. SUSANA PAOLA CARRANZA DIAZ, carné 200112521 equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería por los correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE INGENIERIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Social Humanística I y II	Sociología I (020146)

4.3.5 BR. BRENDA MARISOL DEL VALLE MONGE, carné 200216079, equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería por los correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE INGENIERIA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física Básica	Física I (020112)

QUINTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

5.1 Junta Directiva con base en las Normas SEXTA y NOVENA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

5.1.1 Conceder Licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria al **LICENCIADO ROBERTO ENRIQUE FLORES ARZU**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 2HD** del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, plaza No. 49, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 al 31 de agosto del 2003, con una ayuda becaria consistente en Q767.00 mensuales, durante dicho período. El Licenciado Flores Arzú, solicita licencia para continuar estudios de Doctorado en Biología Fundamental en la Universidad de Murcia, España.”

5.2 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

5.2.1 SEÑOR CRISTIAN EDUARDO LOPEZ CARRILLO, para que se ausente de

sus labores como **AUXILIAR DE SERVICIOS I 4HD** de la Escuela de Química de la Facultad, plaza No. 31, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 01 al 31 de julio del año 2003. El Señor López Carrillo, solicita licencia para ocupar otro puesto en la Facultad.

SEXTO RENUNCIAS

6.1 Se conoce carta de fecha 01 de julio del 2003, suscrita por la Licda. Ana Evelia Rodas Aguilar de García, por medio de la cual presenta su renuncia a la plaza de Profesor Interino 4HD del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad – EDC-, a partir del 01 de julio del 2003,

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Licda. Ana Evelia Rodas Aguilar de García, a la plaza de Profesor Interino 4HD del Laboratorio Clínico Popular (LABOCLIP) del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad – EDC-, a partir del 01 de julio del 2003. Asimismo, agradecer a la Licenciada Rodas Aguilar de García sus servicios prestados a la Facultad.

6.2 Se conoce carta de fecha 01 de julio del 2003, suscrita por la Licda. Anabella Ayala Muralles, por medio de la cual presenta su renuncia a la plaza de Ayudante de Cátedra II del Subprograma de Introducción al Laboratorio del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, a partir del 01 de julio del 2003,

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Licda. Anabella Ayala Muralles, a la plaza de Ayudante de Cátedra II del Subprograma de Introducción al Laboratorio del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, a partir del 01 de julio del 2003. Asimismo, agradecer a la Licenciada Ayala Muralles sus servicios prestados a la Facultad.

SEPTIMO CONCURSOS DE OPOSICIÓN

Junta Directiva, entra a conocer las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el Punto **DECIMO del Acta No. 09-2003** de sesión celebrada por Junta Directiva de esta Unidad Académica, el 13 de marzo del 2003, y lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, adjudicar a los ganadores del concurso de oposición las siguientes plazas:

7.1 ESCUELA DE QUIMICA**7.1.1 DEPARTAMENTO DE ANALISIS INORGANICO**

7.1.1.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 6HD, del 01 de julio del 2003 al 30 de junio del 2005, con un horario de 12:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,862.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Análisis Inorgánico I y II para las cinco carreras de la Facultad y Química Inorgánica I y II para la carrera de Químico. **A ROSA PATRICIA NAVAS NAJERA.**

7.1.2 DEPARTAMENTO DE QUIMICA GENERAL

7.1.2.1 Dos (2) Ayudantes de Cátedra I 4HD, del 01 de julio del 2003 al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q1,908.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Química General I y II a estudiantes de las cinco carreras de la Facultad. **A MANUEL ANTONIO NAJERA CERON**

7.2 *Notificar la presente resolución a los participantes de los Concursos de Oposición, indicándoles que tienen derecho a consultar la documentación correspondiente y si lo consideran, podrán interponer ante este Organo de Dirección, Recurso de Revisión en contra del fallo del jurado, dentro de los cinco días posteriores a recibir la transcripción correspondiente.*

OCTAVO**SOLICITUD DEL INGENIERO AGRONOMO JORGE MARIO VARGAS PONCE, PROFESOR TITULAR DE LA ESCUELA DE BIOLOGÍA, CON RELACION A SU LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO**

Se conoce el Oficio No.Ref.DBRRyC.07.088.03 por medio del cual el In. Agr. Jorge Mario Vargas Ponce, Profesor Titular I de la Escuela de la Biología, informa al Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, sobre su situación respecto al curso de Arboricultura por el cual solicitó licencia durante todo el año 2003. Informa que el instructor del curso respectivo le comunicó que debido a causas inesperadas y ajenas a su voluntad, derivado de políticas del Servicio Nacional de Migración del Gobierno de los Estados Unidos, el trámite de Visa para entrar a dicho país y realizar su entrenamiento han caminado muy despacio, situación por la cual le han aconsejado volver a su trabajo en esta casa de estudios, debido a que no es posible determinar el tiempo que hay que esperar para que sea autorizada su Visa. Solicita se le permita asumir sus funciones en la Escuela de Biología, y suspender la licencia solicitada. La Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria de la Facultad, demuestra, según reprogramación 3-2003 que la plaza No. 57 correspondiente al Ingeniero Agrónomo

Vargas Ponce, fue dada de baja únicamente al 30 de junio del 2003, por lo que es posible suspender la licencia y permitir que el Ingeniero Vargas Ponce, retome su plaza.

Junta Directiva, tomando en cuenta la información proporcionada por la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria de la Facultad, **acuerda**, modificar el Punto QUINTO, Inciso 5.2, Subinciso 5.2.4 del Acta No. 41-2002, de su sesión celebrada el 14 de noviembre del año 2002, en el sentido que la licencia sin goce de sueldo, autorizada al Ing. Agr. Jorge Mario Vargas Ponce, Profesor Titular I 4HD del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología de la Facultad, es durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2003.

NOVENO

RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LAS LICENCIADAS FLORIDALMA CANO, DALIA LAU, LILIANA ACEVEDO, EN CONTRA DE LO ESTABLECIDO POR EL JURADO DE CONCURSO DE OPOSICIÓN DE PROFESORES TITULARES DE LA ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA.

Se conoce carta de fecha 02 de julio del 2003, suscrita por las Licenciadas Floridalma Cano, Liliana Acevedo y Dalia Lau Bonilla, por medio de la cual interponen Recurso de Revisión en contra del fallo del Jurado de Oposición de la plaza de Profesor Titular I 6HD del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, para impartir los curso de Micología Médica y Bacteriología II, por considerar que durante el proceso específicamente en lo que respecta a la prueba escrita, fueron evaluados contenidos que no corresponden a los cursos en cuestión.

Junta Directiva acuerda:

9.1 Citar en audiencia al Jurado de los Concursos de Oposición de Profesores Titulares de la Escuela de Química Biológica, para que se sirvan presentar ante este Organismo, el jueves 10 de julio del 2003, a las 15:30 horas. Asimismo, a las Licenciadas Floridalma Cano, Liliana Acevedo y Dalia Lau Bonilla a las 15:00 horas.

9.2 Revisar la planilla estudiantil de dicho jurado.

9.3 Realizar la consulta con el Analista de Personal, delegado en la Facultad, con relación al nombramiento del ganador del concurso.

DECIMO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

10.1 LIC. JORGE RAUL MATHEU ALVAREZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q3,835.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 14:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Investigación II Pensum 1979, impartir el curso de Bioseguridad, revisar anteproyectos, protocolos e informes de tesis y otras inherentes al puesto que le asigne el Jefe inmediato y las que estable la legislación vigente, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 77. El Licenciado Matheu Alvarez, se nombra en sustitución de la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos, quien solicitó licencia para ocupar la plaza de Directora de Estudios de Posgrado de la Facultad.

10.2 LICDA. MARIA EUGENIA PAREDES SANCHEZ para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,376.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 15:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Histopatología, laboratorio del curso Histopatología a dos secciones, impartir el laboratorio del curso de Citohistología Humana a dos secciones, los cursos se imparten a más de 100 estudiantes y otras inherentes al puesto que le asigne el Jefe inmediato y las que estable la legislación vigente, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 73. La Licenciada Paredes Sánchez, se nombra en sustitución del Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien solicitó licencia para ocupar la plaza de Decano de la Facultad.

10.3 LICDA. ANNA GABRIELA SOTO PINEDA DE GONZALEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 11:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Citohistología Humana, impartir el laboratorio del curso de Citohistología Humana a dos secciones del curso, el curso y laboratorio se imparte a más de 100 estudiantes, por lo que se dividieron los grupos en cuatro secciones, revisión de anteproyectos, protocolos e informe de tesis y otras inherentes al puesto que le asigne el Jefe inmediato y las que estable la legislación vigente, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 74. La Licenciada Soto Pineda de González, se nombra en sustitución del Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien solicitó licencia para ocupar la plaza de Decano de la Facultad.

10.4 LICDA. MARIA PAULA GENOVEVA DE LEON GRANADOS DE LOPEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 10:30 a

14:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Hematología, impartir el laboratorio del curso de Hematología a dos secciones de 25 estudiantes cada una, revisión de anteproyectos, protocolos e informes de tesis y otras inherentes al puesto que le asigne el Jefe inmediato y las que estable la legislación vigente, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 75. La Licenciada De León Granados de López, se nombra en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicito licencia para ocupar otra plaza en la Universidad.

10.5 LICDA. KENIA MARIA DE LOS ANGELES CABALLEROS BARRAGAN, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 15:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Investigación II Pensum 2,000, impartir el laboratorio del curso de Hematología a 2 secciones de 25 estudiantes cada una, revisión anteproyectos, protocolos e informes de tesis y otras inherentes al puesto que le asigne el Jefe inmediato y las que estable la legislación vigente, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 76. La Licenciada Caballeros Barragan, se nombra en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicito licencia para ocupar otra plaza en la Universidad.

10.6 BR. KARLA ODETT ESCOBAR CASTRO DE BORRAYO, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AYUDANTE DE CATEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,020.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 12:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el laboratorio del curso de Citohistología Humana, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 32. La Bachiller Escobar Castro de Borrayo, se nombra por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

10.7 BR. KARLA ODETT ESCOBAR CASTRO DE BORRAYO, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el laboratorio del curso Histopatología, impartir el laboratorio del curso de Anatomía y Fisiopatología a una sección e Investigación con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 25. La Bachiller Escobar Castro de Borrayo, se nombra por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

10.8 LICDA. IRMA JOSEFINA JUAREZ MENCOS, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**,

con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 14:00 a 18:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Química Clínica II, impartir el laboratorio del curso Química Clínica II, Revisora de anteproyectos, protocolos e informes de tesis y otras inherentes al puesto que le asigne el Jefe inmediato y las que estable la legislación vigente, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 78. La Licenciada Juárez Mencos, se nombra en sustitución del Lic. Mario Augusto González Pérez, quien solicitó licencia para continuar estudios en el extranjero.

10.9 LICDA. AMANDA ELISA GALVEZ FIGUEROA DE MATHEU, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 11:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Bioquímica para la carrera de Químicos, revisar tesis, anteproyectos, protocolos e informes de tesis, formulación de proyectos de investigación del Departamento, coordinadora de la planificación de los cursos problemas especiales de la Escuela y otras inherentes al puesto que le asigne el Jefe inmediato y las que estable la legislación vigente, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 80. La Licenciada Gálvez Figueroa de Matheu, se nombra en sustitución de la Licda. Ingrid Patricia Saravia Otten, quien solicitó licencia para continuar estudios en el extranjero.

10.10 LICDA. LUISA MARIA FERNANDEZ LUJAN, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir Teoría y laboratorio de los cursos de Anatomía Vegetal, Farmacobotánica II y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 70. La Licenciada Fernández Luján, se nombra en sustitución de la Licda. Gloria Haydeé Paniagua Urioste de Díaz, quien se jubiló.

10.11 DOCTOR JORGE ERWIN LOPEZ GUTIERREZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 10:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir Teoría y laboratorio del curso de Fisiología Comparada II, Impartir cursos de Formación Profesional y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 71. El Dr. López Gutiérrez, se nombra en sustitución del Lic. Alejandro Arrivillaga

Cortés.

10.12 LICDA. ANABELA AYALA MURALLES, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de supervisar, asesorar, impartir docencia a estudiantes de Química Biológica que realizan prácticas de EDC en el Subprograma LABOCLIP, brindar servicio a pacientes, asesorar investigación, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 47. La Licenciada Ayala Muralles, se nombra en sustitución de la Licda. Irene Mendoza quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

10.13 LICDA. ANA EVELIA RODAS AGUILAR DE GARCIA, para laborar en el Subprograma LAFYM del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia, supervisar, asesorar, las actividades de investigación y servicio de estudiantes de EDC de Química Biológica, planificar, organizar y administrar las actividades del Laboratorio de Análisis Microbiológicos y Físicoquímicos –LAFYM-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 53. La Licenciada Rodas Aguilar de García, se nombra en sustitución del Lic. Víctor Manuel Rodríguez Toasperm, quien se jubiló.

10.14 BR. LUISA FERNANDA LEMUS, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como **AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan los estudiantes de Química Biológica en el Subprograma Introducción al Laboratorio que funciona en el Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 16. La Bachiller Lemus, se nombra en sustitución de la Licda. Anabela Ayala Muralles, quien renunció.

10.15 LIC. JOSE ROBERTO RUIZ FUMAGALLI, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 10:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir Teoría y laboratorio del curso de Zoología III, Impartir cursos de Formación Profesional en el Area de Zoología y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 74. El Licenciado Ruiz Fumagalli, se nombra en sustitución del Lic. Oscar Francisco Lara

Lopez, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

DECIMOPRIMERO

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE EMPRESAS DE SERVICIO

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad acuerda, nombrar a:

11.1 LIC. MARIO FRANCISCO ROUSSELIN SANDOVAL, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD fuera de carrera**, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, con un sueldo mensual de Q.3,041.92, durante el período comprendido del 07 de julio al 12 de septiembre del año 2003, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días lunes y jueves y de 17:30 a 20:30 horas los días miércoles, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso Formulación y Evaluación de Proyectos, preparar clases y evaluaciones, entregar actas de exámenes, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

11.2 LIC. GUNTER JOSUE FRANCISCO ESTACUY TAMAYAC, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD fuera de carrera**, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, con un sueldo mensual de Q.3,041.92, durante el período comprendido del 07 de julio al 12 de septiembre del año 2003, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días lunes y jueves y de 17:30 a 20:30 horas los días miércoles, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso Liderazgo y Principios de Delegación, preparar clases y evaluaciones, entregar actas de exámenes, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

11.3 LIC. JORGE LUIS GALINDO AREVALO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR AD-HONOREM 2HD** fuera de carrera, de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios, durante el período comprendido del 07 de julio al 12 de septiembre del año 2003, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días lunes y jueves y de 17:30 a 20:30 horas los días miércoles, teniendo las atribuciones de impartir la docencia del curso Economía Ambiental, preparar clases y evaluaciones, entregar actas de exámenes, atender estudiantes y otras propias del cargo

DECIMOSEGUNDO

NOMBRAMIENTOS POR CONCURSO DE OPOSICION

Junta Directiva de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 6 y 7 del Reglamento del Personal

Académico fuera de carrera y en el Artículo 15 del Reglamento de Concursos de Oposición para profesores auxiliares **acuerda nombrar a :**

12.1 BACHILLER ROSA PATRICIA NAVAS NAJERA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA I 6HD, con un sueldo mensual de Q2,862.00, durante el período comprendido del 01 julio del 2003 al 30 de junio del 2005, con un horario de 12:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Análisis Inorgánico I y II para las cinco carreras de la Facultad y Química Inorgánica I y II para la carrera de Químico, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 24 . Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concurso de Oposición para Profesores Auxiliares.

12.2 BACHILLER MANUEL ANTONIO NAJERA CERON, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 01 julio del 2003 al 30 de junio del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Química General I y II para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 44. Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concurso de Oposición para Profesores Auxiliares.

DECIMOTERCERO

SANCIÓN DE TITULARIDAD

Se conoce transcripción del Punto QUINTO, inciso 5.2 del Acta No. 15-2003 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 26 de junio de 2003, por medio del cual **acordó**, designar como Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a la Licenciada Mirna Carolina Guzmán Quilo.

Junta Directiva acuerda, darse por enterada y trasladar esta información a las instancias correspondientes.

DECIMOCUARTO

SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE HORARIO

14.1 Se conoce Providencia No.025-2,003 de fecha 06 de junio del 2003, suscrita por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual traslada, la solicitud de la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez,

Jefa del Departamento de Citohistología de dicha Escuela, de cambio de horario de la plaza que ocupa a indefinido de 14:00 a 18:00 horas, se cambie de 11:30 a 15:30 horas, lo que le permitirá cubrir adecuadamente el curso de Citohistología Humana que se imparte de 12:05 a 13:40 horas, asimismo, cubrir la plaza de 4HD en sustitución de Lic. Gerardo Arroyo, en horario de 15:30 a 19:30 horas, informa la Licenciada Valdés de García, que no tiene inconveniente en que se autorice el cambio solicitado.

Junta Directiva acuerda, autorizar el cambio de horario de contratación de la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez, como Profesor Titular II 4HD del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, para que labore durante este semestre de 11:30 a 15:30 horas.

14.2 Se conoce Providencia No.024-2,003 de fecha 06 de junio del 2003, suscrita por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual traslada, la solicitud de la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez, Jefa del Departamento de Citohistología de dicha Escuela, de cambio de horario de la plaza que ocupa la Licda. María Paula De León, cuyo horario es de 11:30 a 15:30 horas, se cambie de 10:30 a 14:30 horas, lo que le permitirá impartir los períodos de teoría del curso de Hematología que están programados para estudiantes del 6º. Ciclo a partir de las 11:00 horas.

Junta Directiva acuerda, autorizar el cambio de horario de contratación de la Licda. María Paula De León Granados, como Profesor Interino 4HD del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, para que labore durante este semestre de 10:30 a 14:30 horas.

CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS.

LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA
SECRETARIA

